ACTA DE SUPERVISIÓN NÚMERO 4 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES Nº 136 - 2025

Manzanares, Caldas agosto de 2025

CONTRATANTE: Municipio de Manzanares
CONTRATISTA: **Dahiana Danixa Montes Vásquez**
CEDULA: 1.002.643.463

NUMERO DEL CONTRATO: 136- 2025
VALOR DEL CONTRATO: DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 16.200.000)

PLAZO: 8 MESES
FECHA DEL CONTRATO: 07 MAYO DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DE DICIEMBRE 2025

COMPROMISO PRESUPUESTAL: CDP No. 294 DEL 02/05/2025
CRP No. 521 DEL 08/05/2025

SUPERVISOR DE CONTRATO: MARIA NORA CARDONA ZULUAGA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES PARA BRINDAR APOYO A DIFERENTES ACTIVIDADES ORIENTADAS HACIA LOS JÓVENES Y EN LA MESA DE PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1) Coordinar y apoyar la Política Pública de Juventud del Municipio de Manzanares, realizando el seguimiento y actualización necesarios.

2) Coordinar la convocatoria a elecciones del Consejo Municipal de Juventud, conforme a lo establecido en la Ley 1622 de 2023.

3) Disertar y convocar a los jóvenes en espacios de participación, proposición y decisión juvenil, impulsando una política acorde a sus necesidades.

4) Acompañar las diferentes instancias de participación juvenil del municipio de Manzanares.

5) Representar al sector juvenil del municipio en el Consejo de Política Social y coadyuvar a la articulación de programas y proyectos del sector juvenil.

6) Apoyar las actividades de la mesa de participación de niños, niñas y adolescentes, asegurando su efectiva implementación.

7) Asesorar y orientar al sector juvenil del municipio, conforme a lo establecido en el plan de desarrollo municipal y las políticas públicas.

9). Cumplir con los requerimientos y responsabilidades del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la entidad.

10). Participar de las jornadas de capacitación del sistema de seguridad y salud en el trabajo.

11). Las demás que se deriven en virtud al cabal cumplimiento de su objeto contractual y le sean asignadas por el supervisor.

Según el objeto y las obligaciones, el contratista realizó las siguientes actividades durante el mes de AGOSTO, actividades que han sido verificadas y constatadas por parte del supervisor, así:

El día 13 de Agosto coordinó la Plataforma Joven en las instalaciones del Centro Cultural, específicamente en la biblioteca, con el objetivo de apoyar la implementación de la política pública de juventud mediante la realización de las sesiones mensuales estipuladas en dicha estrategia.

Durante el encuentro se abordaron temas de gran relevancia para la población juvenil, entre ellos la participación ciudadana, el liderazgo comunitario y el acceso a oportunidades educativas y laborales. La jornada buscó fortalecer el compromiso de los jóvenes con su entorno social, fomentar su involucramiento en procesos democráticos locales y crear espacios de diálogo donde sus voces sean escuchadas y tenidas en cuenta en la toma de decisiones.

El día 5 de agosto, junto a los jóvenes del grupo juvenil, realizaron un video en el que mostramos la importancia de que la juventud participe activamente en el proceso electoral del Consejo Municipal de Juventud. En este video, destacamos cómo este espacio brinda a los jóvenes la oportunidad de ser escuchados, de incidir en las decisiones que afectan a sus comunidades y de representar los intereses y necesidades de nuestra generación.

Además, busco motivar a otros jóvenes a ejercer su derecho al voto de manera informada y responsable, entendiendo que su participación fortalece la democracia y promueve una sociedad más justa e inclusiva.

El día 8 de agosto llevo a cabo la primera sesión en la emisora comunitaria, con el propósito de dar voz a los jóvenes, brindándoles un espacio para hablar sobre temas importantes y expresar libremente sus opiniones e intereses. Esta iniciativa permitió que sus voces fueran escuchadas no solo a nivel nacional, sino también internacionalmente, lo cual me llena de orgullo, ya que amplificamos las ideas de una generación que muchas veces es invisibilizada.

Los días 14 y 22 de agosto, junto al grupo juvenil Vibra Joven, lideré varias actividades recreativas en las veredas Los Planes y El Aliso, dirigidas tanto a jóvenes como a niños. Estas jornadas tuvieron como objetivo generar espacios de integración, juego y participación activa dentro de la comunidad.

Además, organizó la celebración del Día de la Juventud de una manera muy especial y llamativa, destacando el papel fundamental que los jóvenes desempeñan en nuestra sociedad. Fue una experiencia muy significativa que reforzó nuestro compromiso con la participación juvenil.

Durante el mes de agosto, llevó a cabo diversas actividades en articulación con la Ludoteca Viajera y la Biblioteca Municipal, donde realizamos eventos como el tradicional vuelo de cometas, una actividad que permitió a los niños y jóvenes disfrutar del aire libre, fomentar la creatividad y fortalecer los lazos comunitarios.

También realizó encuentros comunitarios en los que se desarrollaron diferentes juegos y dinámicas dirigidas tanto a jóvenes como a niños, buscando siempre generar espacios de integración, participación y sana convivencia.

Además, acompañó la reunión del PDP donde se llevó a cabo el seguimiento del Pacto por la Juventud. En este espacio se evaluó el compromiso del municipio con la juventud, abordando temas clave de manera efectiva y con enfoque de calidad.

En el marco del Día de la Juventud, organizamos celebraciones en las veredas El Aliso, Planes y La Unión, donde fortalecimos los lazos entre el casco urbano y las zonas rurales. Estas actividades permitieron reconocer el papel de los jóvenes en el desarrollo del municipio y promover su participación activa.

Finalmente, con el apoyo de Cultuvarte, realizamos un encuentro de cometas, pintura y otras actividades culturales, en articulación con los diferentes actores comunitarios, promoviendo el arte como una herramienta de expresión y cohesión social.

Se encuentra consolidando propuestas realizadas por los espacios de participación de jóvenes con el fin de elevarlas a la instancia de concejo de política social.

También realizó una reunión con el referente técnico del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), con el fin de articular la formación de la Cuarta Mesa de Participación del programa Planeamos. En este encuentro se definieron lineamientos clave para promover la participación activa de niñas, niños y adolescentes en los procesos comunitarios, asegurando espacios seguros y representativos para ellos.

Realizó una convocatoria dirigida a los jóvenes del municipio con el objetivo de brindar información sobre los Consejos Municipales de Juventud. Durante el encuentro, se socializó la importancia de estos espacios de participación, sus funciones y el proceso para postularse como candidato o participar en las elecciones.

Además, se abrió un espacio de diálogo en el que los asistentes pudieron expresar sus dudas e inquietudes. Se abordaron diversas preguntas relacionadas con los requisitos, responsabilidades y beneficios de hacer parte de los Consejos Municipales de Juventud. La actividad tuvo como propósito motivar e incentivar la participación activa de los jóvenes en los procesos democráticos y de liderazgo juvenil.

Presentó informes y asistencias de las diferentes actividades realizadas.

Cumplió con los requerimientos y responsabilidades del S.S.T.

Participó en una jornada de capacitación sobre seguridad y salud en el trabajo, cuyo objetivo fue fortalecer los conocimientos y buenas prácticas en la prevención de riesgos laborales, promoviendo un entorno de trabajo seguro y saludable.

Durante el mes de agosto, participó en diversas actividades orientadas al cumplimiento de las normativas relacionadas con la promoción de derechos y la participación de niños, niñas y jóvenes en el municipio. Estas acciones se desarrollaron en articulación con diferentes entidades locales, con el objetivo de fortalecer los procesos formativos, culturales y de liderazgo juvenil.

A continuación, detallo el desarrollo de las actividades realizadas por fecha:

- Los días 1, 8, 15, 22 y 29 de agosto, realicé emisiones radiales en la emisora Manzanares Stéreo, donde abordamos temas de interés para la juventud como la música, el consumo de SPA (sustancias psicoactivas), las modas, el bullying y otros temas relevantes. En estos espacios se

- El 6 de agosto, participó en el Comité de Garantías Electorales, donde se tomaron decisiones importantes relacionadas con el proceso de los Consejos Municipales de Juventud (CMJ).

- El 10, 17 y 24 de agosto, realizó acompañamiento durante la celebración del Día del Campesino en diferentes veredas, ofreciendo actividades de recreación y pintucaritas para los niños, fomentando la integración familiar y comunitaria.

- El 11 de agosto, participó en una caminata comunitaria, la cual tuvo como objetivo promover la actividad física, el cuidado del medio ambiente y el sentido de pertenencia hacia nuestro territorio. Esta jornada fue también un espacio para compartir reflexiones sobre el bienestar físico y emocional de los jóvenes.

- El 12 de agosto, llevó a cabo una jornada de pintura junto a jóvenes del municipio interesados en el arte, con el apoyo del colectivo Cultivarte. Esta actividad tuvo como fin incentivar la creatividad y el uso del arte como medio de expresión juvenil.

- El 14 de agosto, realizamos una visita a la institución educativa de la vereda Planes, donde dirigí una jornada de recreación y entrega de estímulos para los niños, reconociendo su esfuerzo y participación.

- El 19 de agosto, coordinó una actividad con los jóvenes del municipio, especialmente con los integrantes del grupo juvenil Vibra Joven, en la cual compartimos espacios de liderazgo, reflexión y recreación. Fue un encuentro muy enriquecedor que permitió fortalecer los vínculos entre los participantes.

ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR CONTRATO	$ 16.200.000	
PRIMERA CUOTA MAYO		$1.800.000
SEGUNDA CUOTA JUNIO		$1.800.000
TERCERA CUOTA JULIO		$1.800.000
CUARTA CUOTA AGOSTO		$1.800.000
VALOR PAGADO		$7.200.000
SALDO POR EJECUTAR	$ 9.000.000	

Para constancia se firma en Manzanares, Caldas agosto de 2025

MARÍA NORA CARDONA ZULUAGA
Secretaria de Desarrollo Social y Comunitario
Supervisora

Alcaldía Municipal de Manzanares | Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario

240-05-077

LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE MANZANARES – CALDAS

HACE CONSTAR

Que **DAHIANA DANIXA MONTES VÁSQUEZ** identificada con la cédula de ciudadanía 1.002.643.463 expedida en Manzanares, celebró el contrato de prestación de servicios número **136 - 2025** con la alcaldía municipal de Manzanares Caldas, donde el objeto es **PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES PARA BRINDAR APOYO A DIFERENTES ACTIVIDADES ORIENTADAS HACIA LOS JÓVENES Y EN LA MESA DE PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES**. Por tanto se autoriza cancelar la **CUARTA** cuota correspondiente al mes de **AGOSTO** de 2025 por la suma de **UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($1.800.000).**

Se expide la presente certificación para trámite de cuenta de cobro.

CDP No. 294 DEL 02/05/2025
CRP No. 521 DEL 08/05/2025

Para constancia se firma en Manzanares Caldas, agosto del 2025

MARIA NORA CARDONA ZULUAGA
Secretaria de Desarrollo Social y Comunitario
Supervisora